ACTA Nº 92

En la ciudad de Artigas, a los veintisiete días de noviembre de dos mil veintitrés, siendo la hora 19.00 se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y DESCENTRALIZACIÓN. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NICOLÁS ROMERO. Actúa en la Secretaría su Titular, Edil MANUEL CARAM. Asisten los Ediles Titulares, SEBASTIÁN PAZ y PABLO MARTINS. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el suplente de Edil JOSÉ MOSCARDI.

Total 5 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares: MARCELO SILVA y GLORIA MARTINÍ.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la Sesión, el suplente de Edil ARIOSTO PORTELA.

Asiste el Delegado por el Partido Colorado, Edil DANIEL ARGAÑARAZ.

Asisten en calidad de oyente los suplentes de Edil: MARIO G. DOS SANTOS y WILSON RODRÍGUEZ.

Asiste el Asesor Jurídico de la Corporación Dr. PABLO SARASÚA.

Actúan en Secretaría los Oficiales Administrativos I, MARIO VIOLA y EUGENIA MENDINA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, LILIÁN ESCOBAR y CARMEN PAZ.

***Consideración Acta Nº 91.**
-Se vota: *5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.*

***El Presidente de la Comisión** informa que el Alcalde de Bella Unión está en uso de licencia, por lo que no concurrirá a la reunión con la Comisión en el día de la fecha. Por tal motivo, propone que se coordine nueva fecha para reunión.

***El Edil Pablo Martins** consulta si la Jefatura de Policía no realizó un relevamiento de datos debido a la cantidad de accidentes y siniestros de tránsito en el departamento.

***El Presidente de la Comisión** informa que en la Comisión no hay nada.
(Ingresa a Sala el suplente de Edil Ariosto Portela)
Recalca que la Comisión, conjuntamente con la Jefatura de Policía y la Intendencia han realizado jornadas de educación.

ASUNTO N° 456/2023. EDIL JUAN CARLOS BRANDÓN. Nota de fecha 10 de octubre de 2023. Hace llegar nota de pescadores artesanales de Bella Unión por la cual solicitan ser recibidos por la Comisión correspondiente.
***El Presidente de la Comisión** manifiesta que se solicitó informe del Asesor Jurídico e información a Aduanas, si bien no llegó respuesta, y debido a que la Junta entra en receso el próximo lunes 18 de diciembre, propone que se coordine una reunión para el próximo lunes con los pescadores artesanales.
-Se vota: *5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.*

***El Edil José Moscardi** consulta en qué situación se encuentra la invitación al Director de Tránsito.
***El Presidente de la Comisión** recuerda que se acordó armar un cronograma de los temas a tratar. Y cada Edil traería sus planteamientos a la Comisión, con los puntos críticos dentro del tránsito de la ciudad de Artigas, cruces, semáforos, calles flechadas, lomadas.
***El suplente de Edil Ariosto Portela** agrega uso de luces e invasión de espacios públicos de las calles.
***El Edil Pablo Martins** propone que uno de los puntos a tratar sea la siniestralidad en el tránsito, causas y posibles soluciones.
***El Edil Daniel Argañaraz** sugiere, que para el próximo año se encare como primer orden de estudio realizar el balance y convocar al Director.
***El Secretario de la Comisión** propone que se retome el tema en la primera reunión de la Comisión luego del receso.

ASUNTO POR EL "0" 2/1942. Fragmento del Acta Nº 65. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 15/12/2022 referente a proyecto presentado por el Edil Alejandro Silvera que refiere a la fotomulta o radares.

***Se propone** adjuntar a los temas a tratar con el Director.
-Se resuelve: mantener el expediente en carpeta.

ASUNTO N° 398/2023. JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES. Oficio N° 62 de fecha 29 de agosto de 2023. Remite la versión taquigráfica del Segundo Simposio Departamental de Concientización de la Seguridad Vial "Omar Rodríguez Velazco" realizado el día 05/08/2023.
***Se propone:** el archivo del expediente.
-Se vota: *5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.*
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 194

Habiendo tomado conocimiento la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente, sin perjuicio.

ASUNTO POR EL "0" 2/1962. Fragmento del Acta N° 72. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil JOSE MOSCARDI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 12/04/2023 hace referencia a la solicitud de cambio de nombre del pueblo Bernabé Rivera a Yacaré.
***Se propone:** el archivo del expediente.
-Se vota: *5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.*
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 195

Habiendo acordado con el Edil que realiza el planteamiento, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente, sin perjuicio.

ASUNTO N° 333/2022. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL. Nota de fecha 22 de agosto de 2022. Remite proyecto que se está llevando a cabo en el Centro María Espínola (UTU), cuyo tema principal es el tránsito y la seguridad vial.
***Se propone:** enviar copia de lo presentado a la Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental.
Mantener el expediente en carpeta.
-Se vota: *5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 196

Habiendo visitado el Centro, la Comisión aconseja al Plenario, remitir copia del proyecto al Director de Tránsito, a sus efectos.

ASUNTO Nº 435/2023. **VECINOS DE CALLE PEDRO MANINI RIOS**. Nota de fecha 25 de setiembre de 2023. Solicitan una solución a la problemática de los vehículos abandonados en la vía pública.
***Se resuelve:** mantener el expediente en carpeta.

ASUNTO Nº 207/2023. BANCADA DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO. Nota de fecha 18 de mayo de 2023. Solicitan se incluya como un punto del Orden del Día de la próxima Sesión, el estado de la flota vehicular de la Intendencia Departamental, pago de los convenios con el BSE, inspecciones vehiculares del SUCTA.
ASUNTO Nº 514/2023. **BANCADA DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO**. Nota de fecha 8 de noviembre de 2023. Solicita el tratamiento sobre tablas en carácter de grave y urgente, realizar llamado a Sala al Intendente Departamental, a efectos de brindar explicaciones con relación al tema referido a la multa aplicada por UTE a la Comuna.
***Se resuelve:** no correspondiendo a la Comisión el expediente se archive.
-Se vota: *5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.*
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 197

Entendiendo que no corresponde el tratamiento de los temas planteados a la Comisión, se aconseja al Plenario, el archivo de los presentes expedientes.

-Siendo la hora 19.45 se levanta la reunión.

NICOLÁS ROMERO
Presidente

MANUEL CARAM
Secretario

Lilián Escobar – Carmen Paz
Taquígrafas